

N.º 320.

REPUBLICA PERUANA.

Sei lo peng

Lima 1.º de Junio de 1826-7.º

Se reconoce por el Estado del Perú la cantidad de *Cien pesos* a favor de *Voluntario del Ejército del Perú Benito Aybar* procedentes de *la gratificación concedida a los Voluntarios del Callao* los que serán satisfechos en su oportunidad. Y para que conste y sirva de documento al interesado, se le da el presente billete, en virtud de decreto de *2 de Mayo del pres. año* de que queda tomada razon en la Comisaria del Ejército del Perú. *Tesoreria General, y Contaduría General de Cuentas.*

José de Larrea
y *Luis de Larrea*



O.L. 446-2350

OL. 146-2390

F. Farcamona



Corresponde al N.º Mariano Arce
Panamá Julio 15.º de 1826.

MH-OL146
CAI 53
DOC. 275
FOL. 1

Manuel de Alvarado

entw. Die in Bonn
Juli 26. 1927.

Power

0.5.42-52